



## REGULADOR DE CRECIMIENTO SINTÉTICO SOLUCIÓN ACUOSA

Regulador de crecimiento formulado con auxinas

**K-SALT®** es una hormona reguladora de crecimiento (auxina) que ayuda en el manejo fisiológico de los cultivos. Puede inducir crecimiento vegetativo, ayudar para el raleo y mejorar la retención de frutos

INGREDIENTES ACTIVOS:	% EN PESO
1-ácido naftalen acético sal potásica (Equivalente a 242 g de i.a./litro.)	24.20

Registro: RSCO-048 / VI / 01

### INSTRUCCIONES DE USO

**K-SALT®** puede ser usado para estimular el crecimiento vegetativo y para incrementar la resistencia en condiciones desfavorables, p.e. heladas, temperatura. Se recomienda aplicar **K-SALT®** en las siguientes etapas: crecimiento vegetativo, durante la floración para el amarre del fruto y fructificación para el raleo de frutos y en pre-cosecha para la retención de frutos.

## APLICACIÓN FOLIAR:

CULTIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
MANZANO PERAL DURAZNO CHABACANO NECTARIO CIRUELO AGUACATE	250 – 650 mL / ha	Realizar las aplicaciones con un intervalo de 15 días antes de la cosecha. Para promover el letargo de las yemas y prevenir daños por heladas tardías aplicar de 0.02% a 0.08% a fines del verano o principios del otoño anterior.

### MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Prepare la solución mezclando la cantidad requerida del producto con agua solamente, en un tanque de aspersión vacío y limpio. Para mejores resultados, las aplicaciones deben hacerse durante las horas más frescas del día. Úselo siempre siguiendo las instrucciones. Deben seguirse métodos correctos de aspersión. Las etiquetas deben ser leídas cuidadosamente y bien entendidas antes de hacer las aplicaciones. Para que el producto sea efectivo se requiere que todas las partes de la planta reciban la aspersión ó no se obtendrán los resultados deseados. Por lo tanto, la aspersión debe cubrir completamente. Cuando las cantidades recomendadas fluctúan, use la cantidad y el volumen de la aspersión recomendados localmente. Al final de cada día, desechar la porción no usada de la aspersión.

### ADVERTENCIAS PARA VOLVER A LAS ÁREAS TRATADAS

No entre en el área tratada sin vestimenta protectora antes de que el producto aplicado se haya secado. Advertencias escritas u orales deben darse a los trabajadores que van a estar en las áreas tratadas o que van a ser tratadas con este producto. Advertencias orales deben incluir la información siguiente: informe a los trabajadores de las áreas o campos a los cuales no debe entrar sin vestimenta protectora antes de que las aplicaciones se hayan secado. En caso de exposición accidental, lávese con bastante agua. Si hay irritación en los ojos aún después de lavárselos, busque atención médica. Cuando se dan advertencias orales, tales deben ser dadas. Advertencias orales deben darse cuando se sospecha que los trabajadores no comprenden las advertencias escritas. Advertencias escritas deben incluir la información siguiente: PRECAUCIONES. Área tratada con **K-SALT®** la (fecha de la aplicación). No entre sin vestimenta protectora antes de que la aplicación se haya secado. En caso de exposición accidental, lávese con bastante agua. Si después de lavarse los ojos la irritación persiste, busque atención médica.

### INCOMPATIBILIDAD

Las mezclas deben de realizarse con productos autorizados en los cultivos indicados.

### CONTRAINDICACIONES

Los factores del medio ambiente y los propios de la planta pueden hacer variar los efectos de los fitoreguladores auxínicos. Cada especie tiene su equilibrio hormonal específico, los efectos obtenidos en una especie pueden variar en una u otra. Los fitoreguladores se aplican para establecer el equilibrio hormonal y por tanto el desarrollo normal de la planta o bien para activar, retardar o modificar algún aspecto del desarrollo. Actúan sobre diversos aspectos del desarrollo y por ende deben esperarse otros efectos además de los previstos. NOTA: Es importante realizar pruebas en cada finca para corroborar y ajustar las recomendaciones. No aplicar **K-SALT®** con otros reguladores de crecimiento. No mezclar **K-SALT®** con productos de fuerte reacción alcalina como: mezclas de caldo o pasta bordelesa No aplicar cuando existan fuertes corrientes de viento o en horas de calor intenso. GARANTÍA: AMVAC MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. garantiza que este producto se ajusta a la descripción química de la etiqueta. Como el manejo, transporte almacenaje dosificación y aplicación de este producto están fuera de nuestro control, no nos responsabilizamos del uso y resultados del producto. En caso de exportación de los productos agrícolas tratados con este



agroquímico, el usuario deberá cerciorarse sobre las reglamentaciones vigentes en el país de destino final en cuanto a: cultivos autorizados, tolerancias, tiempos de espera y residuos. En caso de duda, consulte las publicaciones respectivas o al técnico de la región.

#### **PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:**

Para el manejo de este producto use el equipo de protección completo (Gorra de algodón o sombrero, mascarilla, overol, googles, guantes y botas de neopreno); después de un día de trabajo báñese con abundante agua y jabón y póngase ropa limpia.

Se violan las Leyes Federales si se usa este producto en maneras inconsistentes con las recomendaciones de las etiquetas. Cuando aplique este producto no exponga a los trabajadores u otras personas directamente o personas no protegidas.

#### **PRIMEROS AUXILIOS**

Si HAY CONTACTO CON LOS OJOS: Inmediatamente lávese con agua por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, busque atención médica.

Si ES INGERIDO: Tomar leche en gran cantidad o agua. Busque inmediatamente atención médica.

Si ES INHALADO: Ponga a la persona intoxicada en un lugar ventilado y a la sombra.

Si HAY CONTACTO CON LA PIEL: Remover la ropa contaminada y lavar el área afectada con agua y jabón, si la irritación persiste consulte al médico.

**EN CASO DE EMERGENCIA COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA SINTOX LAS 24 HRS 01 (55) 5598-6659, 5611-2634 Y LADA SIN COSTO 01 800-009-2800. O AL CENTRO DE TRATAMIENTO EN INTOXICACIONES POR AGROQUÍMICOS, ATOX: 01 800 000 ATOX (2869).**

Distribuidor:

**AMVAC MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**



An American Vanguard Company

Alcama 3070, Col. Prados de Providencia  
Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44670

Tel: 01 (33) 3110 1976

01 800 00 AMVAC (26822)

[www.amvac.com.mx](http://www.amvac.com.mx)

